

## La educación y la persona adulta mayor

### Education and the elderly

María del Rocío Valverde-Gallegos<sup>1</sup>✉.

**Filiación:**

<sup>1</sup>Universidad Santa Paula, San José, Costa Rica.

**Correspondencia:** ✉ Rocío Valverde-Gallegos, correo electrónico: rvalverde@uspsantapaula.com

**Financiamiento:** ninguno.

**Conflictos de Interés:** la autora declara que este artículo editorial es original y obedece en gran parte a los resultados de su Tesis doctoral "Educación y Calidad de Vida en el Adulto Mayor" publicada en el año 2022 para optar por el Doctorado Académico en Educación en la Universidad de Costa Rica.

**Forma de citar:** Valverde-Gallegos MR. La educación y la persona adulta mayor. Rev Ter [Internet]. 2024;18(1):4-8.

**Abreviaturas:** PAM, personas adultas mayores.

**Fecha enviado:** 9 de enero del 2024.

**Fecha aceptado:** 22 de enero del 2024.

El envejecimiento demográfico es considerado un triunfo en la salud pública, ya que se estima que para el 2050 se llegue a duplicar la cantidad de Personas Adultas Mayores (PAM); sin embargo, estos cambios demográficos están generando una gran cantidad de retos en muchos ámbitos<sup>1</sup>, para lo cual no estamos preparados y mucho menos para poder lograr los objetivos propuestos por la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030<sup>2</sup>.

En Costa Rica, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)<sup>3</sup> en el 2022 habían más de 500.000 PAM, cerca del 9% de la población general, con una tendencia clara, igual que a nivel mundial, a duplicarse durante las próximas décadas. Este es un hecho de gran trascendencia social que debe llamar la atención a los niveles políticos, económicos, educativos, sociológicos y sanitarios, por sus enormes consecuencias sobre las responsabilidades de nuestra sociedad, aún no consolidadas, en la atención integral de este importante grupo humano. Es un fenómeno que afecta la composición de la familia, la cohesión social y las condiciones de vida de nuestra sociedad.

La mayoría de la población adulta mayor tiene necesidades socioeducativas y un extraordinario potencial aún no descubierto por desarrollar; el cual culturalmente, nuestra sociedad ha tendido a desestimar por el solo hecho de haber llegado a cierta edad cronológica. Sin embargo, es necesario visualizar nuevas formas de convivencia y de responsabilidad social con esta población, un nuevo pacto social, que integre una dimensión ética creativa e ideal, que contenga los elementos axiológicos relacionados con los derechos de estas personas, el valor de la felicidad, la autoestima y la autorrealización con las dimensiones de la educación, la calidad de vida y el desarrollo humano.

La educación es un elemento fundamental en la vida de la PAM y debe concebirse de forma muy amplia, quitando las concepciones de que se da solo cuando es conducente a un grado académico. En el caso de las PAM es conveniente emplear el concepto propuesto por Morón-Marchena<sup>4</sup>, que se basan en lo establecido por la Comisión Europea y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (UNESCO) durante la década de los 90, en relación con la educación a lo largo de la vida, como “una acción formativa, en cualquier momento del ciclo vital de una persona, que mejore sus conocimientos, destrezas, habilidades, competencias o cualificaciones, en cualquier ámbito personal, social o profesional”<sup>4</sup>.

En la edad adulta mayor, existe la necesidad básica y humana, por encontrar una identidad propia, de apreciarse y percibirse, como una persona importante para sí misma y para los demás. Sin embargo, el logro de este propósito puede estar limitado, por estigmas y estereotipos sociales, tales como el deterioro físico, las características personales, las condiciones étnicas, las convicciones religiosas, ideológicas o políticas, que podrían ser superadas por medio de la educación, la estimulación cognitiva y otros servicios de apoyo al desarrollo humano<sup>5</sup>.

Las autoridades de la Universidad Santa Paula, en cumplimiento de sus responsabilidades sociales y a tono con su vocación intrínseca de atender las necesidades prioritarias de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, crearon el “Programa Universidad de la Experiencia y el Desarrollo Humano”, en sus esfuerzos por consolidar un nuevo pacto social de convivencia con las personas adultas mayores, basado en el reconocimiento de su derecho a la educación permanente y los principios de equidad y accesibilidad a la educación universitaria. Un aporte más a la sociedad, de carácter pionero, humano, visionario, futurista, de cara al desarrollo, a la convivencia, de atención e integración de todos aquellos que están por ingresar o ya ingresaron, a la época de maduración que debería conllevar a la plenitud, la paz y la serenidad interior, la reflexión. Asimismo, el desarrollo de nuevos roles a la luz de un nuevo paradigma para comprender y abordar

aquello que suele llamarse “vejez”.

El “Programa Universidad de la Experiencia y Desarrollo Humano” espera que los estudiantes que accedan a sus programas académicos empleen parte de su tiempo libre, en enriquecerse intelectual, espiritual y culturalmente. Se trata por lo general, de personas con una edad media, buena condición física y mental, y enormes deseos de enfrentarse al reto de asumir nuevas metas en correspondencia con el aprendizaje continuo, manteniendo una mente activa a través de programas novedosos adaptados a las necesidades concretas de este grupo etario.

Es un proyecto educativo inclusivo, orientado hacia la población adulta y adulta mayor, el cual busca promover el acceso e incorporación de estas personas a la vida universitaria, por medio del diseño y desarrollo de programas de educación continua y de formación humanística, paralelos a las actividades académicas formales de la Universidad Santa Paula. Es una nueva opción académica de responsabilidad social de la obra institucional, para dar una respuesta a las necesidades e inquietudes intelectuales de muchas personas que, por alguna razón especial, no tuvieron la oportunidad de acceder a los estudios superiores, o bien, de personas que desean ampliar y actualizar sus conocimientos, sean profesionales o no. Constituye una iniciativa concordante con la filosofía y el modelo pedagógico de la Universidad Santa Paula.

El programa busca que las personas adultas y adultas mayores escalen mejores niveles de bienestar físico, sicosocial y espiritual; de calidad de vida, educación e integración social; de desarrollo de programas novedosos e intervenciones genuinas y de valor, que conlleven a la visibilidad e integración de las personas adultas y las PAM en todos los ámbitos de la vida actual y la sociedad, en condiciones de igualdad, respeto, dignidad y

seguridad, asimismo, incrementar las oportunidades a su favor, promoviendo una sociedad más atenta, dispuesta, respetuosa y sensible a las PAM.

Siete pilares dan fundamento, sustento y norte al desarrollo del programa: la educación brindada por una institución universitaria, el desarrollo humano, la calidad de vida, la promoción de la salud, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de nuevos roles y propósitos de vida, la participación e integración multidimensional con felicidad, plenitud y espiritualidad. En su diseño y consecuente concreción, implementa, incorpora e integra actividades académicas, físicas, recreativas (retos y aventuras de índole ecológico, artístico y cultural), actividades de desarrollo humano y convivencia, actividades de espiritualidad, entre otras.

Dentro de estas opciones educativas se encuentra el “Diploma de Calidad de Vida y Desarrollo humano”, con dos años de duración con 6 cuatrimestres que incluyen 4 materias cada uno, para un total de 24 materias, teórico prácticas, con un plan de estudios con ejes curriculares claros, objetivos académicos estructurados, en donde se media y dinamiza la participación de expertos de muy alto nivel y experiencia en diferentes ramas de conocimiento y áreas de especialidad, según se requiera, todos ellos comprometidos con la educación, calidad de vida y desarrollo de las PAM, y dotados de características personales que los hacen personas idóneas para favorecer ambientes de aprendizaje de altísimo positivismo y riqueza, en donde permanentemente se promueve la felicidad, el logro personal y colectivo de carácter trascendente, la superación de límites autoimpuestos o sugestiva/ conductualmente generados por fuerzas, agentes y condiciones externas; la consecución de metas, el empoderamiento, el equilibrio mente – cuerpo – espíritu, según ritmos personales, significados

e intereses, estilos de aprendizaje, cosmovisión y valores propios, experiencia y desarrollo alcanzados por cada individuo a lo largo de la vida.

En adición, se pone a disposición el campus universitario y virtual de la USP, servicios educativos, psicológicos y psicopedagógicos, expertos en Gerontología, procesos cognitivos, tecnologías y otros, a favor del propio desarrollo de las PAM, seguro estudiantil, becas, de entre otra gran cantidad de beneficios y valores que siempre suman a sus vidas.

Para las actividades académicas se propone un modelo pedagógico que promueve el acceso a competencias educativas a lo largo del curso de vida, en consonancia con el cúmulo de experiencias y el desarrollo alcanzado por las personas que se encuentran en esta importante y singular etapa de maduración, con un enfoque filosófico, teórico y metodológico humanístico-constructivista, mismo que incorpora los principales hallazgos de investigaciones, estudios y experiencias realizadas en diferentes contextos socioculturales, propios a las características, dinámica y necesidades del aprendizaje en la vida de las personas adultas mayores.

Las actividades físicas se esbozan dentro y fuera de piscina. Para la recreación se proponen intercambios internacionales, fiestas, caminatas y paseos, rutas históricas, visitas a museos etc. Para las actividades de desarrollo humano se incluyen charlas, talleres, actividades propias a la construcción de equipos de trabajo, escalada de límites, definición y consecución de metas, liderazgo y habilidades sociales, emprendimiento y empoderamiento. Para la espiritualidad se propone grupos de meditación, lecturas, charlas, convivios.

Con este proyecto, ya maduro, se promueve como se ha dicho, un nuevo pacto de responsabilidad

social, que apoye y busque la prevención del deterioro físico y cognitivo, que supere la cultura que permite el abandono, la indiferencia y la exclusión social de la PAM, y reafirme los principios éticos de una sociedad justa y solidaria, consciente de las necesidades y de los derechos humanos en esta etapa crucial de la vida.

Estas nuevas formas de convivencia social con las personas adultas y personas adultas mayores deben estar orientadas, por un lado, hacia la promoción del desarrollo del núcleo familiar y, por otro, al ofrecimiento de oportunidades educativas y condiciones sociales que favorezcan su autonomía solidaria y autoestima, mejoren su calidad de vida, su felicidad y promuevan su desarrollo pleno como seres humanos.

Desde la visión académica universitaria sobre la realidad de las personas adultas y adultas mayores en Costa Rica y en el mundo, la Universidad Santa Paula, ve con gran urgencia la necesidad de replantear los esfuerzos de la sociedad por comprender mejor y atender esta etapa de vida desde la perspectiva de un nuevo paradigma que incorpore y canalice los esfuerzos nacionales, hacia el desarrollo de un nuevo horizonte de oportunidades para el mejoramiento personal y la participación ciudadana plena, fundamentado en los derechos humanos, la educación, la calidad de vida y la promoción del desarrollo humano.

Es muy importante que esta población participe activamente en las diversas esferas sociales, culturales y académicas, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida, pero se necesitan espacios de oportunidades. Desde la experiencia de nuestra universidad, la educación es una de esas oportunidades y condiciones para apoyar procesos fundamentales en la vida de las PAM, ofreciéndoles la oportunidad de mantenerse actualizados, compartir

con otros grupos sociales y poder reafirmar sus potencialidades como personas<sup>6</sup>.

Conocemos que cuando las PAM tienen oportunidades de seguir aprendiendo, de seguir interactuando, ayudándoles a que continúen sintiéndose sujetos de desarrollo, mejoran su calidad de vida, su felicidad y plenitud, esto a su vez beneficia y transforma positivamente a sus familias y la sociedad en general<sup>6-8</sup>.

---

### Referencias bibliográficas

---

1. Ley General de Educación DOF 30-09-2019. UNESCO (30 de setiembre de 2019). Disponible en: [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/lge.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/lge.pdf)
2. Naciones Unidas Costa Rica [Internet]. Costa Rica: ONU; 2024. Agenda 2030. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible [aprox. 3 pantallas]. Disponible en: <https://ods.cr/17-objetivos-de-desarrollo-sostenible#:~:text=La%20Agenda%202030%20es%20un,humanos%20para%20todas%20las%20personas.>
3. Instituto Nacional de Estadística y Censos (CR). ¿Cómo ha evolucionado la población adulta mayor? [Internet]. San José: INEC; 2022. Disponible en: [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-09/Infograf%C3%ADa\\_AdultoMayor\\_2022.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-09/Infograf%C3%ADa_AdultoMayor_2022.pdf)
4. Morón-Marchena JA. Educación y personas mayores. REIFOP [Internet]. 2014;17(1):107-121. doi: 10.6018/reifop.17.1.198871.
5. Pabón Poches DK, Flores García AL y Sanabria Vera LM. Estereotipos sobre la población adulta mayor en tres grupos etarios de cuidadores de personas mayores dependientes. Actual Psicol [Internet]. 2019;33(127),63-80. Disponible en: ht-

[tps://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v33n127/2215-3535-ap-33-127-63.pdf](https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v33n127/2215-3535-ap-33-127-63.pdf)

6. Valverde Gallegos M. Educación y calidad de vida en la persona adulta mayor [Tesis doctoral en Doctorado Académico en Educación]. San José: Universidad de Costa Rica; 2022. Disponible en: <https://kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/88119/Tesis%20Doctoral%2031-01-%202023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

7. Serdio Sánchez C. Educación y envejecimiento: una relación dinámica y en constante transformación. Educación XX1 [Internet]. 2015;18(2):237-255. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/706/70638708010.pdf>

8. Pino Juste M, Becerra Barboza F, Portela Carreiro J. Calidad de vida en personas mayores. Apuntes para un programa de educación para la salud. Rev Inv Educ [Internet]. 2009;(6):70-78. Disponible en: <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/54/44>